



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
JEFATURA DE SERVICIOS**

Oficio No. DAyF/SPP/JSET/0348/2024

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2024.

Asunto: 330017124008466

Lic. Alma Rebeca Jiménez Martínez
Enlace de Transparencia de la DAyF
Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 130 párrafo Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el propósito de atender la solicitud número **330017124008466** consistente en:

Descripción de la solicitud de información.

*"Solicito información sobre el costo total de medicamentos que se compraron en el 2021 a nivel nacional para sus unidades médicas. También solicito información sobre los medicamentos que más requirieron y el nombre de las empresas a quienes realizaron las compras y la copia de los contratos, saludos." (*SIC)*

Sobre el particular, me permito remitir **Oficios DAyF/SPP/JSPD/187/2024, DAyF/SPP/JSPI/321/2024** con la información correspondiente a la **Jefatura de Servicios de Presupuesto Desconcentrado y Jefatura de Servicios de Presupuesto Institucional** para dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Mary Carmen Vigil Díaz
Jefa de Servicios

Elaboró

Ana Lisset García Cano de la Llata
Profesional Administrativo A



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL



OFICIO NO. DAyF/SPP/JSPI/ **0321** /2024

Ciudad de México a 30 de octubre 2024

Asunto: 330017124008466

MTRA. MARY CARMEN VIGIL DÍAZ
JEFA DE SERVICIOS
PRESENTE.

Hago referencia a su oficio No. DAyF/SPP/JSET/0313/2024, en el cual refiere la solicitud realizada por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, para brindar la atención a la solicitud de información 3300171240008466, ingresada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que a la letra señala lo siguiente:

*"Solicito información sobre el costo total de medicamentos que se compraron en el 2021 a nivel nacional para sus unidades médicas. También solicito información sobre los medicamentos que más requirieron y el nombre de las empresas a quienes realizaron las compras y la copia de los contratos, saludos." [*SIC]*

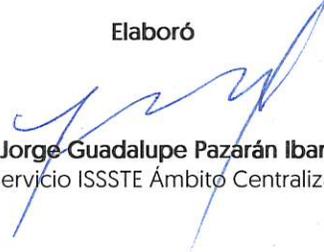
Sobre el particular, y en apego al numeral 5.7.3 del Manual de Organización General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en lo que corresponde al ámbito de competencia de la Jefatura de Servicios de Presupuesto Institucional, se informa que el monto ejercido en el año 2021 en la partida 25301 denominada "Medicinas y productos farmacéuticos" fue por un monto de \$6,592,765,046.30 (Seis mil quinientos noventa y dos millones setecientos sesenta y cinco mil cuarenta y seis pesos 30/100 M.N.). En lo que corresponde a la información sobre los medicamentos que más requirieron y el nombre de las empresas y copia de los contratos, no se cuenta con dicha información en esta Jefatura de Servicios a mi cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. César Román García Torres
Jefe de Servicios de Presupuesto Institucional

Elaboró


Lic. Jorge Guadalupe Pazarán Ibarra
Jefe de Servicio ISSSTE Ámbito Centralizado "A"


Recibí
5:53
30/10/24
VI 2126



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Programación y Presupuesto
Jefatura de Servicios de Presupuesto Desconcentrado



OFICIO No. DAyF/SPP/JSPD/187/2024

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2024.

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Folio 330017124008466.

Lic. Mary Carmen Vigil Díaz
Jefa de Servicios en la Subdirección de
Programación y Presupuesto
Presente

En atención a su oficio DAyF/SPP/JSET/0313/2024, en donde se solicita se brinde la atención a la solicitud de acceso a la información con número de Folio 330017124008466.

Al respecto, le comunico que de conformidad a lo establecido en el Acuerdo por el que se modifica el Manual de Organización General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en el ámbito de la competencia de esta Jefatura de Servicios de Presupuesto Desconcentrado, se envía vía correo electrónico reporte del presupuesto asignado y ejercido de 2021 de la partida 25301-0000 "Medicamentos y productos farmacéuticos" y de la partida 25301-0001 "Medicamentos de alta especialidad" información presupuestal con la que se cuenta y que arroja el Sistema de Programación y Ejercicio Presupuestal (SPEP), ya que las Oficinas de Representación del ISSSTE, Hospitales Regionales y el CMN "20 de Noviembre", como áreas ejecutoras de gasto, son las responsables de aplicar los recursos en las partidas de gasto, controlar y evaluar la administración de los recursos financieros asignados a los centros de trabajo, asimismo, a la adquisición de bienes o servicios y el control y seguimiento de todos y cada uno de los gastos generados, la aplicación de partidas, los procesos de contratación, el costo beneficio, el tipo de procedimiento que aplica, la formalización de contratos, de conformidad al Acuerdo 68.1349.2015, relativo a la aprobación del Reglamento Orgánico de las Delegaciones Estatales y Regionales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Acuerdo 67.1349.2015 relativo a la aprobación del Reglamento Orgánico de los Hospitales Regionales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Acuerdo 66.1349.2015 relativo a la aprobación del Reglamento Orgánico del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, asimismo, se hace del conocimiento que esta Jefatura de Servicios no cuenta con la información al nivel de desagregación que solicita.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Adriana Verónica Prado López
Jefa de Servicios de Presupuesto Desconcentrado

CCP. Lic. Juan Manuel López Ramírez.- Subdirector de Programación y Presupuesto del ISSSTE.- Presente



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE GOBIERNO